



**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ERASMO MARTÍNEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PNUMA,
EN LA 135ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES PERMANENTES**

Nairobi, 14 de junio de 2016.

Sra. Julia Pataki,
Presidenta del Comité de Representantes Permanentes;

Sr. Achim Steiner,
Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

Distinguidos Representantes Permanentes;

Funcionarios de la Secretaría;

Señora presidenta:

Mi delegación suscribe el contenido de la intervención pronunciada por la embajadora de Argentina en nombre de GRULAC.

Asimismo, deseo extender el reconocimiento de México a la labor del Sr. Achim Steiner al frente de la Dirección Ejecutiva del PNUMA. Su arduo trabajo a lo largo de estos diez años ha contribuido al fortalecimiento del PNUMA, logrando que hoy en día tenga una justa relevancia en el Sistema de Naciones Unidas. Podemos afirmar que actualmente el Programa es clave en la arquitectura de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sr. Achim Steiner, le deseamos éxito en sus nuevas encomiendas al tiempo de dar la bienvenida a la designación del Sr. Erik Solheim como nuevo Director Ejecutivo.

Señora presidenta:

En esta reunión, dedicada a evaluar integralmente los resultados de la Segunda Asamblea de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, mi delegación desea contribuir con ciertas reflexiones.

En primer lugar, México reconoce el arduo trabajo de todos los Estados Miembros que fueron capaces de alcanzar consensos durante la negociación de las diversas resoluciones y también en los intercambios de lo que hubiera sido el documento final. Reconocemos asimismo la paciente y exitosa labor de los copresidentes de los grupos de redacción. El espíritu constructivo de las delegaciones permitió avances importantes en los grupos de trabajo y se lograron acercar posiciones en temas contenciosos.

La Asamblea tuvo logros tangibles, como la adopción de 24 resoluciones y una decisión en torno al reglamento. Entre las resoluciones, se adoptó aquella impulsada por México sobre la integración de la biodiversidad para el bienestar. Consideramos que, de esta manera, diversos temas han adquirido visibilidad en la agenda internacional de medio ambiente.

La participación de un importante número de Ministros, la cobertura mediática relativa a lo que acontecía en la ANUMA y la cantidad de eventos celebrados durante toda una semana son prueba de la relevancia política del medio ambiente y la labor de las Naciones Unidas en este ámbito.

A pesar de estos logros, hay lecciones que debemos identificar y aprender de manera constructiva. La parálisis de la última sesión de la Asamblea es un claro reflejo de diversos procesos e instancias que deben cambiar de cara a la ANUMA-3.

Las cuestiones de procedimiento y la falta de claridad en torno al reglamento deben ser atendidas con objeto de evitar situaciones similares, con independencia de la temática de que se trate.

Exhortamos a la Secretaría a considerar la transparencia y la certidumbre técnica y jurídica como elementos centrales para guiar adecuadamente los procesos de las futuras ANUMAs.

La Asamblea de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente se encuentra todavía en una etapa de gestación y todo aquello que es nuevo, está sujeto a perfeccionamiento. Debemos estar abiertos a mejorar los procedimientos con el objetivo de avanzar en lo sustantivo en la mejor

forma posible frente a los enormes retos ambientales que deben atender nuestros países y la comunidad internacional en su conjunto.

En este sentido, el GRULAC ha elaborado una lista de recomendaciones prácticas, un reflejo de las lecciones aprendidas de la ANUMA-2, con miras a contribuir a mejorar la preparación y los trabajos mismos de las Asambleas. Consecuentemente, deseo destacar que mi delegación apoya la creación de un grupo de trabajo para dar seguimiento a dichas recomendaciones. Tenemos la obligación de construir sobre las lecciones aprendidas, a fin de garantizar el éxito de la próxima ANUMA.

Señora presidenta:

Mi país ha sido enfático en que la universalidad de la ANUMA redunde en gran medida en asegurar la participación de todos los Estados Miembros.

Debemos considerar modalidades que aprovechen las tecnologías de la información y las comunicaciones para involucrar a las delegaciones que no tienen representación permanente en Nairobi, con la finalidad de sacar el mejor provecho de los trabajos que los Estados llevan a cabo durante el periodo intersesional.

Igualmente, la participación universal e inclusiva tiene que ver con la oportuna traducción de todos los documentos de trabajo. Hasta el día de ayer, el portal electrónico del PNUMA no contaba con la versión limpia en inglés de varias resoluciones, además de que la traducción de las resoluciones adoptadas, a otros idiomas oficiales, no ha sido realizada en su totalidad.

Es de vital importancia que los Ministerios de los Estados Miembros cuenten oportunamente con la documentación final en todos los idiomas para poder destacar, tanto en el plano nacional como en el internacional,

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_10889

